

CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL ENTRE
EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN
Artículo 7.1H del Convenio

A CUMPLIMENTAR POR EL TRABAJADOR

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TRABAJADOR

Apellido(s): Nombre(s):

Nombre del padre: Nombre de la madre:

Fecha de nacimiento:..... Nacionalidad:

Nº de Seguridad Social: DNI :

Nº de CUIL / CUIT:

Dirección habitual:

.....

2. DATOS DE LA ACTIVIDAD LABORAL

Ocupado desde en la misión diplomática u oficina consular que se cita a continuación:
.....

Ejerce la siguiente actividad: (1)

O está al servicio privado de: (2)

3. DERECHO DE OPCIÓN (3)

El trabajador declara optar por la aplicación de la legislación de Seguridad Social de (4)
Conforme a lo establecido en el artículo 7.1H del Convenio.

Lugar y fecha:

Firma:

4. LA INSTITUCIÓN DESIGNADA DEL PAÍS A CUYA LEGISLACIÓN ESTÁ SOMETIDO EL TRABAJADOR

Denominación:

Dirección.:

.....

Declara que el trabajador está sometido a la legislación de: España Argentina

A partir de y mientras permanezca en esta situación.

Sello

Fecha:

Firma:

INSTRUCCIONES

El formulario deberá cumplimentarse por triplicado ejemplar en caracteres de imprenta.

La Institución competente del país asegurador expedirá los formularios a petición del trabajador, remitiendo uno al solicitante y otro a la Institución Competente del país de empleo.

El trabajador conservará el formulario con objeto de acreditar su situación frente a la Seguridad Social en el país de empleo.

NOTAS

- (1) Indicar la actividad del interesado: administrativo, traductor, chofer etc.
- (2) Indicar nombres y apellidos del empleador
- (3) El derecho de opción sólo puede ser ejercido por los nacionales del país acreditante que no tengan la condición de funcionarios públicos. La opción deberá ser ejercida dentro de los tres primeros meses siguientes a la fecha de iniciación del trabajo
- (4) Indicar España o Argentina, según proceda.

INSTITUCIONES COMPETENTES

En España:

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Subdirección General de Afiliación y
Procedimientos Especiales.
C/ Astros, 5 y 7
28007 MADRID

En Argentina:

Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)
Unidad Convenios Internacionales
Chacabuco n° 467/479 1º piso
(C1069AAI) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES